

Deuda Pública y Cuenta Pública

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Acreditado	Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	Tipo de obligación (obligación)	Acreedor	Fecha de firma del contrato	Monto original contratado	Plazo de tasa de interés pactado	Tasa de interés mensual pactada	Plazo pactado en meses para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda	Recurso afectado como fuente o garante de pago	Decision para el cual fue contratado, la obligación	Saldo (al periodo que se informa)	Hipervínculo a la autorización de la ejecución de los recursos de endeudamiento	Hipervínculo al Estado de resoluciones expedidas a la contratación de los recursos de endeudamiento para los entes públicos al gobierno federal.	Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrae la obligación	En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	Hipervínculo a la información estadística de transacciones públicas y deuda pública, publicada por la Secretaría de Administración y Finanzas	Hipervínculo al informe enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas a equivalentes de la entidad federativa que contempla el fondo de todos los compromisos y obligaciones de pago	Hipervínculo al informe enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas a equivalentes de la entidad federativa que contempla el fondo de todos los compromisos y obligaciones de pago	Hipervínculo al informe de Cuenta Pública enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas, en el cual se observó claramente el rubro correspondiente a la deuda pública que reportan	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Expendidos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso	Área(s) responsable(s) que generó(s), generó(s) publico(s) y actualizó(s) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
202	01/01/2021	31/12/2021		Esta Pracción no es aplicable para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, pues a pesar de que la misma refiere información relacionada con Cuenta Pública, en el formato se hace referencia a la Deuda Pública. Por lo anterior, es importante señalar que este Instituto no cuenta con Deuda Pública y únicamente pone a disposición la información relacionada con el Informe de Cuenta Pública enviado a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. La información referida se observa en las páginas 37 y 55 del archivo anexo.														Informe de Cuenta Pública 2021	Informe de Cuenta Pública 2021		Informe de Cuenta Pública 2021	Informe de Cuenta Pública 2021		Esta Pracción no es aplicable para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a pesar de que la misma refiere información relacionada con Cuenta Pública, en el formato se hace referencia a la Deuda Pública. Por lo anterior, es importante señalar que este Instituto no cuenta con Deuda Pública y únicamente pone a disposición la información relacionada con el Informe de Cuenta Pública enviado a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. La información referida se observa en las páginas 37 y 55 del archivo anexo.	Secretaría Administrativa	31/12/2021	2021/01/01	Como se menciona en la nota principal, el IECM no cuenta con Deuda Pública que reportar, tanto por la cual, en los campos en los que se requiere el reportar el fondo de todos los compromisos y obligaciones de pago y el saldo correspondiente a la deuda pública, se copia el Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2021, que está formado por el Secretario de Administración y Finanzas y cuyo contenido es vigente.